

## El método Trump: Tras la escalada retórica, firmará acuerdo con Zelenki



Sommerville:  
"La credibilidad  
institucional de este  
país está en el suelo"



Jadue ahora dice  
que está "disponible  
para ser candidato  
presidencial"



Toro (PPD): "No  
tendríamos que  
haber mandado  
esa carta al PS"



Próceres del FA y  
Bachelet: La denostaron,  
pero ahora es la madre  
de la unidad

# la Segunda

lasegunda.com

miércoles 26  
febrero 2025  
Santiago de Chile  
Año XCIV  
Nº 26.397  
**\$500**

## Cómo reclamar posibles compensaciones tras cortes de luz



### Culpas y pugnas políticas tras el apagón

- Siguiendo el libreto predecible, Boric culpó a las empresas y Matthei a la permisología.
- Las tensas relaciones entre los gremios eléctricos y ministro Pardow.
- Celis (RN) dice que "la relación con Pardow es desastrosa" y Castro (PS) que "hay posiciones distintas frente a temas delicados".

El Gobierno apunta a las empresas, pero éstas critican la burocracia, permisología y falta de foco político en la seguridad eléctrica.

Felipe O’Ryan y Marcelo Pinto

**M**ás tensa aún se volvió ayer la ya difícil relación de las empresas eléctricas y el Gobierno, específicamente del ministro de Energía, Diego Pardow, luego del masivo corte de luz que afectó durante la tarde y noche del martes a gran parte del país.

El apagón dejó a cerca de un 80% de los hogares sin luz y se debió, hasta lo que se sabe hoy con información preliminar, a una falla sistémica que involucró a una serie de empresas en el sistema eléctrico.

“Esta situación debió haber estado regularizada mucho más temprano”, recriminó ayer el Presidente de la República, Gabriel Boric, a las empresas de energía, agregando que haría “valer las responsabilidades” del apagón.

Por su parte, Pardow apuntó los dados no solo a ISA Interchile, firma de transmisión eléctrica de capitales colombianos cuya falla habría generado el apagón, sino que también a la Central Termoeléctrica Ventanas, de AES Andes, y a la Central Hidroeléctrica Rapel, de Enel, además de Transelec, que administra la plataforma SCADA. Fallos ligados a estas empresas, apuntó Pardow, estuvieron detrás de que la reposición del servicio eléctrico tardara tanto tiempo.

“Durante el día de ayer, activos de generación (los de AES y Enel antes mencionados), que son los que tienen que reponer el suministro (...) fallaron en reiteradas oportunidades al momento de darle partida al sistema (...) Y el sistema automático que coordina las distintas partes del sistema eléctrico nacional”, comentó Pardow hoy en la mañana, refiriéndose ahora a Transelec, también “presentó numerosas fallas”.

El tema toma ribetes políticos por las difíciles relaciones que dirigentes y exdirigentes gremiales describen que existen entre las empresas con Pardow, pero también tras las duras críticas de la oposición y de la candidata presidencial de la UDI y RN, Evelyn Matthei, que esta mañana apuntó al Gobierno tras los cortes.

“Quiénes hoy son Gobierno y sus funcionarios han bloqueado las inversiones en el ámbito eléctrico por la permisología, el fundamentalismo ambiental y una hostilidad permanente en contra de los privados. De seguro ahora, tras la supuesta indignación, vendrán las amenazas del Presidente con caducar permisos o concesiones, sin tener un mínimo de mea culpa por reducir e impedir las inversiones ne-



Que se tensan más con el apagón

## Cortocircuito político: las difíciles relaciones entre el Gobierno y las empresas eléctricas

cesarias en infraestructura que se requieren con urgencia en nuestra matriz energética”, comentó Matthei.

### El origen de las tensiones

En 2019, se introdujo un mecanismo de estabilización de tarifas eléctricas durante el estallido social, lo que, como es sabido, congeló los precios de las cuentas de luz. Esto generó una deuda de US\$1.350 millones a favor de las empresas. Cuando las cuentas se descongelaron en 2024, ya que los precios de la energía subirían, el Gobierno pidió a parte de la industria contribuir a un fondo para pagar subsidios que amortiguaran su efecto en parte de la población.

“El proyecto de ley tiene dos pilares

“

De seguro ahora vendrán las amenazas del Presidente con caducar permisos o concesiones”.  
Evelyn Matthei.

mu incoherentes. El primero es que se duplica un impuesto verde que solo Chile tiene”, criticó Camilo Charme, presidente de Generadoras de Chile, en octubre del año pasado sobre el proyecto.

Antes, en septiembre, Pardow también chocó con los Pequeños Medios de Generación Distribuida, o PMGD, ya que el proyecto de subsidio eléctrico buscaba ampliar el beneficio a más familias con recursos de estos pequeños generadores, acusaron desde esta industria.

Mauricio Utreras, director ejecutivo de uno de los gremios de estas empresas, GPM, admite que “las relaciones estuvieron tensas”.

“Consideramos sumamente esencial que el Ministro de Energía, Diego Pardow,

“

La relación con el ministro Pardow (con las empresas) no es mala, es pésima, es desastrosa”.  
Andrés Celis, diputado RN.

adopte un enfoque pragmático respecto al proyecto de ley nos permita seguir trabajando enfocados en aportar a los desafíos de una red más segura”, comentó hoy Utreras.

“Las transmisoras, las distribuidoras, las generadoras se han quedado cortas en el concepto. La relación con el ministro Pardow no es mala, es pésima, es desastrosa. El diálogo, cuando lo hay, es cortante. Es una conversación tensa, densa, incluso con epítetos por parte del ministro, que los denosta”, comentó el diputado RN y miembro de la Comisión de Minería y Energía de la Cámara, Andrés Celis.

“Obviamente ha habido diferencias de opinión, pero no podría decir que es una relación interrumpida o lejana”, matiza el presidente de la Comisión de Minería y Energía del Senado, el PS Juan Luis Castro.

En una línea similar, el diputado Jaime Mulet (FRVS), quien preside una comisión investigadora por los cortes del año pasado y ahora pide una instancia similar por el apagón de ayer, plantea: “Hay un ministro que confronta muchas veces o tiene diferencias con las propuestas de las empresas, porque tienen posturas dis-

tintas (...). Pardow dialoga harto, el problema es que mantiene sus posturas”.

Todo este debate también generó el año pasado un quiebre en el mayor gremio de empresas de energías renovables del país, Acera. Dejaron el gremio empresas relevantes como Acciona y Mainstream, por diferencias respecto a la postura pública del gremio sobre el tema de los PMGD.

### La discusión política ha estado lejos del foco importante

Y aunque los grandes gremios del rubro, como las Generadoras de Chile y Acera, eluden hablar públicamente de estas diferencias, fuentes de la industria y expertos reconocen ciertos roces con la autoridad. Estas diferencias también se deben a lo antes mencionado por Matthei: la permisología que ha frenado inversiones clave en el sector, pero también que la discusión política en el país no se ha centrado en temas de seguridad en los que Chile está al debe, como dejó en claro el apagón de ayer.

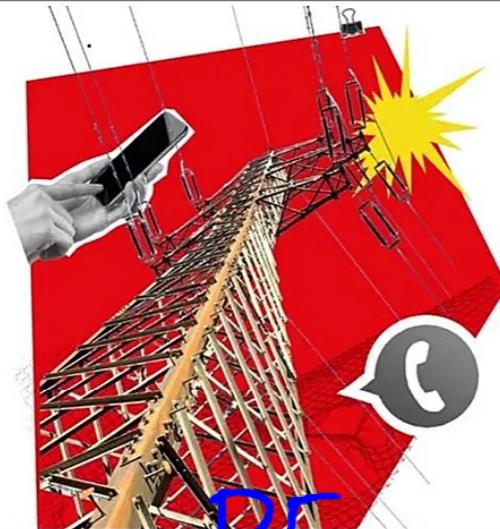
“Chile está en deuda con normativas que promuevan la seguridad en las redes. Gran parte de la discusión política ha estado centrada en aumentar multas y sanciones, pero la literatura es clara en que eso no mejora la calidad de servicio ni la seguridad del sistema así. No es algo solo de este Gobierno, sino también de los anteriores”, explica el exdirector ejecutivo de la Asociación de Empresas Eléctricas, Rodrigo Castillo.

Conocido es el caso del proyecto Kimal-Lo Aguirre, una línea de transmisión eléctrica de 1.500 kilómetros entre Antofagasta y Santiago, que ha sufrido importantes demoras en la aprobación de su Estudio de Impacto Ambiental.

“Efectivamente, la discusión en los últimos años se ha enfocado en los precios de la energía, y no tanto en la seguridad del suministro. Este evento reciente, de ayer, se dio por una falla en la seguridad del sistema, que es lo que no se ha discutido. Políticamente no se le ha dado la importancia que requiere, creo que en parte porque en los últimos 20 años el sistema eléctrico ha funcionado bien, y se da por sentada su seguridad”, explica el académico de Ingeniería UC, Samuel Córdova.

También es recordada la reacción del Gobierno con Enel luego de los masivos cortes de luz del año pasado tras un temporal.

“Se ha ido perdiendo la capacidad que había antes, en situaciones extremas, en que cuando sucedía una crisis lo primero era la colaboración público-privada para resolver problemas. El año pasado, con el temporal, lo primero que se anunció fue que se abriría el proceso de cancelación de la concesión de la empresa, cuando la gente aún estaba sin luz. Pero uno esperaba que primero se recogieran los árboles, que volviera la luz, y que luego se buscaran responsabilidades”, apunta el decano de la Facultad de Ingeniería y Ciencias de la U. Adolfo Ibáñez, Claudio Seebach.



Claudio Huepe:

## “El responsable final es el Estado”

“La mayor falla eléctrica en años y la responsable es ISA Interchile, filial de Ecopetrol. No solo controlan nuestra transmisión, sino que demandaron al Estado y ganaron. Chile sin electricidad y pagando indemnizaciones. ¿Hasta cuándo la energía en manos de intereses privados?”.

**Marco Enríquez-Ominami (@marcoporchile)**, excandidato presidencial.

“Hemos presentado un oficio de fiscalización a fin de que se nos informe sobre los protocolos... con la sugerencia de revisar nuevamente nuestra matriz energética y las condiciones con que han sido otorgadas las concesiones”.

**Ana María Gazmuri (@AnaMariaGazmuri)**, diputada PAH.

“A esta hora no sabemos el motivo de por qué un sistema de protección operó en forma indebida () Y eso es muy grave, porque un sistema de protección debería ser a prueba de fallas”.

**Rodrigo Castillo**, exdirector de la Asociación de Empresas Eléctricas, en @RadioDuna.

“Este ha sido el peor Blackout en la historia reciente de Chile. Las empresas de distribución tuvieron una falla gravísima. Incluso las empresas de telecomunicaciones no fueron capaces de mantener el servicio al 100%. La investigación y las sanciones a los responsables deben ser ejemplares”.

**Claudio Orrego (@Orrego)**, gobernador R.M.

“El responsable final es el Estado... El objetivo no es pasar multas, el objetivo es que esto no ocurra. El Estado debería armar una comisión investigadora de alto nivel para ver qué es lo que hay que cambiar en la regulación o en la fiscalización”.

**Claudio Huepe**, exministro de Energía, en @Pauta.cl.

“Es alarmante la fragilidad del sistema eléctrico nacional y la lenta reacción del gobierno para enfrentar la emergencia y comunicar las causas y consecuencias. El Presidente paseando en helicóptero no sirve de mucho. Dios nos libre de una catástrofe en lo que queda de gobierno”.

**José Antonio Kast (@joseantoniokast)**, precandidato presidencial.

### REMATE JUDICIAL

Causa Rol C-264-2024 “Banco de Crédito e Inversiones con Hotelera Iquique-Chile SpA”, Primer Juzgado de Letras de Iquique, ordenó remate inmueble consistente en departamento número mil ciento dos del décimo primer piso y del estacionamiento número treinta y dos en conjunto con la bodega número veintiocho, todos del proyecto inmobiliario denominado Edificio Vista Imperial, cuyo acceso principal se encuentra por calle Senador Jaime Guzmán Errázuriz número tres mil doscientos sesenta y cinco, Comuna de Ñuñoa, Región Metropolitana, de acuerdo al plano archivado con el número 4608, 4608 A al 4608 B; y dueña además de derechos en proporción al valor de lo adquirido en unión de los otros adquirentes en los bienes comunes entre los cuales se encuentra el terreno.

Inscrito a fs. 22940 N° 33020 Registro Propiedad Conservador Bienes Raíces de Santiago año 2017. Remate se efectuará por videoconferencia vía plataforma digital zoom. Mínimo posturas UF 6.650, equivalente a \$255.206.851. Subasta 27 de marzo de 2025, 13:30 horas, Secretaría Tribunal. Postores acreditarán garantía 10% del mínimo mediante vale vista Banco Estado, que deberán presentar el día hábil anterior a la fecha del remate, entre las 09:30 y 12:30 horas, o cupón de pago Banco Estado que deberán acompañar al correo electrónico j11\_iquique\_remates@pjud.cl, a más tardar el día hábil anterior al día del remate, hasta las 12:30 horas. Saldo precio remate deberá pagarse dentro de quinto día de efectuado éste. Mayores antecedentes expediente referido. La secretaria.

## Inicia el juicio por el robo inodoro de oro

El juicio por el robo del inodoro de oro valorado en US\$6 millones, ocurrido en 2019 en el Palacio de Blenheim, ha comenzado en el Tribunal de la Corona de Oxford. La obra "América", del artista Maurizio Cattelan, fue sustraída por un grupo de ladrones que ingresaron al recinto y se demoraron cinco minutos en consumir el hecho. Pese a que la pieza nunca se recuperó, se presume que fue vendida en partes como oro. Los acusados enfrentan cargos por robo y conspiración. Las pruebas incluyen mensajes, notas de voz y capturas de pantalla.



Inodoro obra de Maurizio Cattelan titulada "América".

## BCI: Apagón restaría 0,2% al Imacec de febrero

El masivo corte de electricidad podría restar un 0,2% al Imacec de febrero, según estimaciones de BCI. Los sectores más afectados serían el comercio y la manufactura, con caídas de hasta 0,5% y 0,7% respectivamente. Sin embargo, pese al impacto en la actividad económica de este mes, la proyección de crecimiento del PIB para 2025 se mantiene en 2,1%. Expertos advierten que la recuperación dependerá de la normalización de operaciones en los sectores más golpeados y de las medidas para mitigar el impacto. Aún se evalúan efectos en áreas.



## Cortes de luz: Cómo reclamar y posibles compensaciones



Javier Rogel

Después del masivo corte de luz que dejó a 8 millones de hogares en Chile sin suministro eléctrico, surge la pregunta: ¿qué sucede si hubo perjuicios por el apagón? Ante esta situación, Juan Francisco Sánchez, socio de Valdivia Legal y experto en derecho público, explica que "la Ley Eléctrica obliga a las empresas transmisoras a compensar a los usuarios por los daños que provoque la interrupción del suministro", destacando que la compensación para los usuarios domiciliarios puede alcanzar hasta 15 veces la tarifa de energía no suministrada, con un límite máximo del 5% de los ingresos de la empresa transmisora. Sin embargo, aquellos que consideren que los perjuicios son mayores a la compensación establecida pueden reclamar daños adicionales. Sánchez agrega que la Ley del Consumidor exige que el corte dure más de un día para poder interponer demandas colectivas, por lo que en este caso las

demandas individuales son posibles, pero "recurrir a tribunales siempre es gravoso y poco práctico" tratándose de montos acotados, dice el abogado. En cuanto a los reclamos, Cleopatra Méndez, abogada de VA-Vidal Abogados, aclara que los consumidores pueden presentar su queja en primera instancia ante la empresa distribuidora. Si la respuesta no es satisfactoria, pueden escalar el caso a la Superintendencia de Electricidad y Combustibles (SEC) a través de su página web. "Se pueden adjuntar distintos tipos de documentos, como informes, boletas u otros que den cuenta de la situación y la afectación del cliente", señala Méndez. Además, resalta que, en caso de perjuicios adicionales se puede presentar una queja ante el Sernac. Hoy a las 14:00 horas, según informaron desde el Sernac, se darán a conocer las acciones que se tomarán con las distintas empresas de los diferentes mercados que pudieron afectar a los clientes.

PE

## "Te pego conch...": Conflicto entre empresario y joven termina en agresión

Un video, publicado por el medio El Ciudadano esta mañana, muestra un confuso incidente ocurrido en Río Bueno, al sur del país. Según el medio, el empresario agrícola y salmoneero Cristián Pérez de Arce mantuvo una pelea con un joven tras un desacuerdo por el paso en un camino que el empresario consideraba privado. El joven, quien en la grabación se identificó como médico, pidió permiso para transitar por dicho camino, lo que desató la furia de Pérez de Arce, quien lo confrontó de manera agresiva, señalando que el acceso estaba restringido. El video muestra cómo el empresario se baja de su automóvil y le dice al conductor: "Váyase y dése la vuelta". El conductor le responde: "Los guardias tomaron mi patente, tomaron mis datos. Yo les pregunté si podía pasar por ese camino". El empresario le contesta: "Entonces identifiquese

como médico y yo lo voy a dejar pasar". A pesar de que, en un primer momento, la identificación del joven como médico pareció calmar la situación, esta escaló cuando el empresario le dijo "no me filme" y el conductor del vehículo desistió. Posteriormente, Pérez de Arce abrió la puerta del vehículo del joven, ingresó al interior e intentó quitarle el teléfono móvil con el cual lo estaba grabando. Al final del video, se escucha al empresario emitir una amenaza verbal: "Te voy a pegar, conchetumadre (sic)". Cristián Pérez de Arce es conocido por sus inversiones en los sectores agrícola y acuícola, principalmente en la producción de leche y la exportación de salmón, a través de sus empresas Agrocro S.A. y Caleta Bay. Según detalló CNN Chile, Pérez de Arce también fue presidente de la Fundación Las Rosas.

## Radiografía del Comercio Exterior en Chile

Patricio A. Jaramillo, Economista y Director de Riesgo Financiero de PwC Chile



La economía chilena es pequeña y abierta al mundo. En 2024 representó 0,34% del PIB mundial (lugar 31 a nivel global), con más de 30 tratados comerciales con los principales países. Entender la evolución de nuestros socios comerciales y en que productos hemos logrado un me-

yor posicionamiento en los mercados internacionales, es clave.

La divulgación del nuevo Monitor de Comercio Exterior (MCE) es valioso en este sentido, ya que nos presenta información mensual de exportaciones e importaciones, por país de destino/origen y productos.

¿Qué nos muestra el MCE? Si bien la minería ha ido perdiendo peso en la economía, pasando de un 17%/PIB en 2003 a 6% en 2024, los minerales de cobre y concentrados (31,5%) y cobre refinado (17,25%), continúan siendo las principales exportaciones. Le siguen salmones (6,3%), cerezas (3,6%), celulosa (3,4%), y otros

productos químicos (2,7%). Mientras Estados Unidos, era nuestro principal comprador en 2003 (US\$3.700 millones), hoy lo es China con US\$ 38.000, con distancia de EEUU, Japón, Brasil y Corea del Sur. En importaciones, en 2003 era Argentina nuestro principal proveedor con US\$3.780 millones, mientras hoy lo es China con US\$21.000 millones. Mientras, la madera, uva y el vino han ido perdiendo terreno en términos relativos, la cereza, litio y molibdeno han pasado al top 10. En un mundo cambiante e integrado es clave monitorear esta evolución para identificar oportunidades y debilidades.